

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
COMPAÑÍA DE SEGURIDAD SILVA APOLO CIA. LTDA.
CELEBRADA EL DÍA 03 DE ENERO DE 2010.

En la sala de juntas de la compañía, en Quito siendo las once horas del día 03 de enero de 2010, lugar, hora y día fijados en la respectiva convocatoria, se encuentran reunidos los accionistas que se indican en la lista de Accionistas asistentes confeccionado al efecto y que se adjunta como Anexo al presente acta.

De conformidad con lo establecido en los Estatutos Sociales, actúan como Presidente y Secretario de la Junta quienes ostentan dichos cargos en el Consejo de Administración, es decir el Sr. Astudillo Guevara Marco Vinicio como presidente y Silva Apolo Sofía del Rocío como secretaria.

Se declara válidamente constituida en primera convocatoria la Junta General de accionistas de la Compañía.

A continuación, se incorpora el texto íntegro de la convocatoria de la Junta General:

COMPAÑÍA DE SEGURIDAD SILVA APOLO CIA. LTDA.

Convocatoria de Junta General de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar en la sala de juntas de la misma, en Quito del día 03 de enero de 2010, a la 11:00 horas, en primera convocatoria y en segunda convocatoria el día 31 de enero de 2010, en el mismo lugar y hora anteriormente indicados, para deliberar y, en su caso, adoptar los puntos recogido en el siguiente.

Orden del Día

1. Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la Compañía comprensivas del Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes al Ejercicio Fiscal cerrado al 31 de diciembre de 2009.
2. Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la junta.

Tras unos minutos de cambios de impresiones los accionistas han adoptado los siguientes

ACUERDOS

1. **Primero.-** Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la Compañía comprensivas del Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes al Ejercicio Fiscal cerrado al 31 de diciembre de 2009.

Aprobar las cuentas anuales de la Compañía (Balance General Cuentas de Pérdidas y Ganancias), cerrado al 31 de diciembre de 2009, cuyas copias se adjuntaran al acta que se levante de la presente Junta.

El anterior acuerdo se aprobó **por unanimidad** del capital social presente y presentado con derecho a voto.

2. **Segundo.-** Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la junta.

Redactada y leída el Acta ante la Junta General de Accionistas, está se aprobó **por unanimidad** del capital social presente y presentado con derecho a voto.

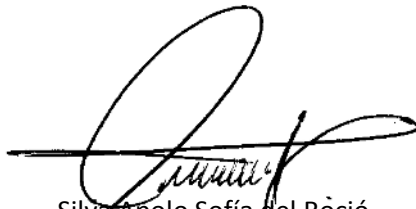
Aprobada el Acta, esta es firmada por el Presidente y Secretaria de la Junta.

En el lugar y fecha indicado en el encabezamiento.



Sr. Astudillo Guevara Marco Vinicio

PRESIDENTE



Silva Apolo Sofía del Rocio

SECRETARIA